

sión «C'est le Pérou» cuando se habla de algo valioso. Y el interés se explica en el hecho de que con ese tesoro España pagó una deuda a Francia. ¿De dónde proviene esta crónica? Tal vez fue escrita por el secretario de Pizarro o por el cronista militar Pedro Sancho; tal vez haya sido «editada» de la crónica de Francisco de Xerés, que ya circulaba manuscrita. Según Raúl Porras Barrenechea, eminente historiador peruano, esta crónica se elaboró a partir de cartas privadas enviadas por agentes administrativos desde Panamá a Italia, informando sobre «el cargamento de oro».

Este texto deja su huella en la percepción de Rabelais, cuando descubre unos personajes isleños que se interesan más en tener flores o plumas que oro y plata. Esta percepción da origen a la teoría del relativismo cultural, porque el oro y la plata en América no eran considerados metales «preciosos». Para los amerindios lopreciado estaba identificado con lo delicado: las plumas, el algodón y las flores. El objetivo precioso, aplicado al metal, es un agregado del siglo XVI, propio al mercantilismo europeo. Este texto influye igualmente en Michel de Montaigne, quien será tres décadas después con sus *Ensayos*, el gran promotor del relativismo cultural. Estos y otros libros dejaron abonado el terreno para que a fines del siglo XVI, venga el Inca Garcilaso y deslumbrase a su lectoría contando la organización del Imperio Inca.

III

Garcilaso nace en Cuzco en 1539, de la unión de un capitán español ilustrado y una princesa inca, Isabel Chimpú Ocllo. El capitán Garcilaso de la Vega entra en el Cuzco en el año 1536. Antes había estado en el Caribe, en Cuba y Panamá, luego siguió a Pedro de Alvarado cuando éste se marchó a la conquista del Perú.

Hay que tener presente que la Conquista del Perú fue una de las más anunciadas en Europa, conocida por las *Capitulaciones de 1528*, que suscribieron La Corona y Pizarro. Los círculos más informados ya lo sabían, por eso se preparó con acuerdos, con compra de barcos, arcabuces, con lo mejor de la utilería y armamentos de ese momento. Incluso se liberaron impuestos para incentivar la migración y el transporte de armas. Pedro de Alvarado fue uno de los que se quiso sumar (ya estaba Pizarro en Perú). Con él iba el capitán Garcilaso de la Vega.

Nacido en 1539, se cría en Perú, al lado de su familia materna, y se educa con los mejores preceptores de la ciudad. A los 21 años viaja a

Madrid para reclamar tierras. La gestión no resulta en la corte de Madrid y se dedica al estudio. Aprende latín, francés, italiano; se enrola en las fuerzas de Felipe II; participa en las campañas de Italia; traduce y se convierte en el primer traductor americano. Traduce «del latín al indio» la obra de uno de los más grandes poetas del Renacimiento, León Hebreo, autor de los *Diálogos de Amor*. Llama la atención esta iniciativa, porque Garcilaso era quechuahablante, había aprendido español, luego latín, pero de pronto se convierte en traductor. En un hecho sintomático, una vocación ecuménica que denota al mestizo americano que aprende idiomas, que recibe y asimila influencias de un lado y otro. De las varias versiones que circulaban en Europa, esta traducción de los *Diálogos de Amor* sería la más apreciada y popular. Pocos advertían entonces que fue hecha por el Inca Garcilaso.

Los *Diálogos de Amor* comenzaron a popularizar a Garcilaso en Europa, pero él seguía recibiendo, en Montilla, Andalucía, información de los llamados *peruleros*, aquellos que habían combatido en las campañas del Perú, en las guerras civiles, los conquistadores vencedores o vencidos que regresaban a España, que como informantes beneficiaron al imaginario del Inca. Así conoce a Gonzalo Silvestre, quien había participado en la campaña del Perú, del Caribe y en la conquista de La Florida. Escribe entonces una obra que será célebre: *La Florida*, más conocida como *La Florida del Inca*, que es la versión que recoge de Gonzalo Silvestre y Hernando de Soto sobre la conquista de ese territorio.

La Florida resulta una novedad por su estilo, casi cinematográfico y el verismo con que se cuenta, que constituye otra versión de la historia del Caribe, la escrita desde el punto de vista de un mestizo americano. Se historia el período comprendido entre 1530 y 1560. Se habla de los preparativos que se hacían en la isla; del viaje de Hernando de Soto de Santiago a La Habana; de la salida, del reclutamiento. Se refiere a la crianza de caballos, menester en el que Cuba adquirió gran desarrollo para abastecer de estos animales las expediciones de conquista del resto de la región. Y, en fin, se cuenta en una prosa sabrosa las peripecias que ocurren en el «descubrimiento» de la península de la Florida. De este modo, el Inca Garcilaso se vuelve el primer historiador de América del Norte.

La Florida adquiere una notable popularidad en su momento. Aparece una primera edición en 1604. A partir de ahí, se inician las traducciones al francés, italiano, inglés, alemán y holandés. En los siglos XVII y XVIII se puede contabilizar una veintena de ediciones, algo absolutamente inédito para un autor americano.

A finales del siglo XVI Garcilaso comienza a escribir los *Comentarios Reales*, su obra más afamada, que tiene dos partes: la conocida como *Comentarios Reales*, que es la historia de los Incas; y la segunda, más conocida como *La historia general del Perú*, que trata de la Conquista, las guerras civiles y de cómo los españoles ocuparon el antiguo Perú, concluyendo con la derrota del último foco de resistencia Inca, encabezado por Tupac Amaru, 1576, 44 años después de la captura de Atahualpa.

¿Por qué escribe Garcilaso esta historia? ¿Qué lo lleva a convertirse en historiador? ¿Tenía alguna necesidad compulsiva de contar su versión de los hechos? Existe una razón ética y una razón política a tomar en cuenta. Garcilaso se informa de que hacia 1560 el Virrey Toledo – una suerte de tecnócrata enviado al Perú por la Corona para instaurar el nuevo orden colonial– condena a muerte al último Inca, Tupac Amaru, que era primo de Garcilaso por lado de su madre Isabel Chimpu Ocllo. El Inca resistente había sido derrotado cuando reinaba en un territorio amplio, que había logrado preservar, ubicado en la zona de Vilcabamba, al sur del Cuzco. El padre Las Casas, consultado en Madrid, aconsejó que se reconociera este territorio como un Estado autónomo dentro del inmenso Virreinato del Perú. Sin embargo, Toledo utilizó una justificación política para argumentar que los herederos de los Incas –hablamos de 44 años después de la conquista– no tenían derecho a la propiedad ni a la libertad individual, hecho que era grave porque justamente lo que todavía estaba planteándose con los Incas sobrevivientes era el derecho de restitución.

Comienza entonces un debate jurídico-moral mediante el cual, en suma, se debía demostrar que los Incas eran «opresores» y los españoles «liberadores». Se necesitaba una justificación histórica y Toledo encontrará dos historiadores que le van a hacer el trabajo: uno es Diego Fernández, «el Palestino», y el otro un historiador de moda en Europa, Francisco de Gómara.

De allí nace para Garcilaso la necesidad de hacer sus propios «comentarios de la realidad». Estima que se necesita explicar a España, América y Europa que no se trataba de reinos de bárbaros, sino de gentiles; que no se trataba de pueblos carentes de desarrollo, sino de pueblos que tenían una civilización. A Garcilaso no le quedaba otra opción que recurrir a la cultura y la historia para vencer a la política de la espada y el arcabuz, y así preservar al hombre y a la cultura autóctonos. Entonces decide escribir los *Comentarios Reales*, reales no por lo de monárquicos sino por lo de veraces, para rectificar a los historiadores a

sueldo que habían comenzado ya a profesar en Europa la versión de una América caníbal, sacrificial, idólatra, déspota y opresiva. Acicateado por una inquietud ética y política Garcilaso asume entonces el nombre de Inca Garcilaso de la Vega, recuperando así un título de la tradición materna y un nombre de lustre literario perteneciente a su ancestro paterno.

Además del texto del Palestino hay uno que en Europa se traduce mucho, que adquiere notable popularidad e influencia: *La Historia general de las Indias Occidentales*, de Gómara, que contribuye a crear una mala imagen. Al principio, ya lo señalamos, circuló la idea de una América edénica, liberal, libre de pecado, y después, al instaurarse las estructuras coloniales, apareció la imagen de que sus habitantes no eran buenos sino salvajes, que eran antropófagos, sodomitas y violentos, que había que ir contra ellos con la fuerza. La ofensiva era fuerte; para enfrentarla, el Inca Garcilaso escribe los *Comentarios Reales* y Bernal Díaz del Castillo *La Verdadera Historia de la Conquista de México*. Lo de «real» y «verdadero» era para confrontarse con la historia «general» de Gómara.

Gómara era un historiador solventado por Cortés, por eso era con él sumamente exegético. No podía tomar distancia de su «objeto de estudio». Su visión de los hechos estaba muy condicionada por esa circunstancia. Se explica entonces que se publicaran estas otras dos historias con el fin de demostrar que «no era como decía Gómara». En medio de este debate aparecen, pues, los *Comentarios Reales*, y nuevamente, como ocurrió con *La Florida*, se produce un rosario de traducciones. En la Biblioteca Nacional de París, una de las bibliografías americanas más completas, el *Catálogo razonado sobre América y las Filipinas*, elaborado en 1867, enumera una veintena de traducciones al francés, inglés, alemán, italiano, holandés, y hay incluso una edición en latín. La influencia de Garcilaso es otra vez excepcional, especialmente en una lectoría ávida de reforma, de modernización, de nuevos modelos.

¿Qué dice Garcilaso para impactar de ese modo? Lo que cuenta es la organización social decimal de la sociedad inca. Habla de las comunidades agrarias, de cómo se domesticó la papa, cómo se hacían las aleaciones de metales; habla de las construcciones ciclópeas, del tendido de rutas y puentes. Pero lo que más impacta en el imaginario político de Europa es lo que se refiere a la organización colectivista de la sociedad. La organización decimal (un jefe cada diez, cien o mil familias), la repartición de la tierra, la tierra como propiedad colectiva, la repartición de los excedentes —que ahora llamamos redistribución—, el